

REGLAMENTO DE CONSULTA:

1.- Los materiales documentales de la Secció d'Història Oral solamente podrán ser consultados por estudiosos que acrediten, a petición propia y a criterio de la Direcció del Institut, su interés científico.

2.- La Direcció solamente autorizará la consulta de aquellos materiales documentales sobre los cuales no recaiga una prohibición temporal expresa por parte del entrevistado o del entrevistador.

3.- Salvo en casos excepcionales, que habrán de ser autorizados expresamente por la Direcció del Institut, únicamente se permitirá la consulta de las transcripciones de las cintas grabadas, las cuales no estarán a disposición de los estudiosos.

4.- Los datos informativos obtenidos por los estudiosos en los testimonios orales, podrán utilizarse en trabajos de investigación siempre que se cite el origen, el nombre o seudónimo del entrevistado, el nombre de aquel que realizó la entrevista y la fecha y lugar en que ésta se realizó.

5.- No se autorizará la reproducción en fotocopia o microfilm de transcripciones íntegras de las entrevistas, así como tampoco la duplicación de los originales de las cintas. En casos excepcionales, que deberán justificarse a criterio de la Direcció, se permitirá, siempre que no exista una prohibición expresa del entrevistado o del entrevistador, reproducciones fragmentarias de las copias de consulta/conservación de las cintas que no podrán exceder de treinta segundos de duración. El mismo carácter de excepcionalidad tendrán las duplicaciones de las transcripciones íntegras de los textos de las entrevistas que excedan de media página a doble espacio.

6.- La propiedad intelectual y el copyright del contenido de las cintas, se regularán por la legislación española e internacional vigente en la actualidad.

MODELO DE CARTA SOLICITANDO AUTORIZACION: (enviar con acuse de recibo).

Distinguida amiga/o:

La señora Tomasa Cuevas, autora de los libros "Mujeres en las cárceles franquistas", "Cárcel de mujeres" y "Mujeres de la Resistencia", ha hecho donación a la Secció d'Historia Oral del Institut Municipal d'Història de Barcelona, de las cintas y la transcripción de la entrevista que sostuvo con Vd.

El objetivo de tan generosa donación es que el material documental de dichas cintas y la información que en ellas se contiene, puedan ser útiles también a otros investigadores interesados en estudiar la historia española reciente.

Como es natural, la consulta pública (aunque restringida a estudiosos) de dichas cintas, sólo puede hacerse con la autorización de aquellas personas que en su día proporcionaron oralmente la información a la señora Cuevas. Esta, con un rigor y una delicadeza propias de una persona seria y responsable, ha condicionado su donación a que el Instituto obtenga de las personas que, como Vd., fueron entrevistadas en su día, la correspondiente autorización.

El motivo de la presente no es otro, que solicitar de Vd. dicha autorización. Me permito indicarle, en este sentido, que si en el plazo de dos meses no recibo de Vd. indicación en contra, entenderé su silencio como una autorización. Ni que decir tiene que ello responde sólo al deseo de no distraerle de sus ocupaciones, aunque sería para nosotros motivo de satisfacción recibir de Vd. la expresa autorización.

Con el deseo de vernos favorecidos con su autorización, que no tiene otro objetivo que contribuir a facilitar a los estudiosos un mejor conocimiento de nuestra historia contemporánea, de la que Vd. de alguna manera u otra es protagonista, le saluda muy cordialmente,

X
Secció d'Història Oral

ACTA DE DONACION al Institut Municipal d'Història (Secció d'Història Oral).

Nombre del Donante:

Dirección:

El abajo firmante, con esta acta, cede, transfiere, y entrega a la Secció d'Història Oral del I.M.H. todos los derechos legales, título e intereses sobre la propiedad descrita a continuación, incluyendo cualquier copyrights u otros derechos literarios que el Donante podría poseer de dicha propiedad. El abajo firmante, siendo el propietario legal o el representante autorizado del propietario legal de dicha propiedad, con esta acta certifica la legal transferencia de dicha propiedad a la Secció d'Història Oral del I.M.H. El título de dicha propiedad habrá de pertenecer de ahora en adelante al I.M.H.

Fecha

Firma

Título

DESCRIPCION:

Con esta acta el Institut Municipal d'Història (Secció d'Història Oral) acepta como una donación la propiedad descrita y se compromete a administrarla de acuerdo con su reglamento establecido, a la vez que respetando la cláusula de reserva de consulta durante un período de X años a partir de la fecha de donación

Fecha

Firma

Institut Municipal d'Història (Secció d'Història Oral)

ACTA DE DONACION al Institut Municipal d'Història (Secció d'Història Oral) .

Nombre del Donante:

Dirección:

El abajo firmante, con esta acta, cede, transfiere, y entrega sin ningún tipo de restricción a la Secció d'Història Oral del I.M.H. todos los derechos legales, título e intereses sobre la propiedad descrita a continuación, incluyendo cualquier copyrights u otros derechos literarios que el Donante podría poseer de dicha propiedad. El abajo firmante, siendo el propietario legal o el representante autorizado de dicha propiedad, con esta acta certifica la legal transferencia de dicha propiedad a la Secció d'Història Oral del I.M.H. El título de dicha propiedad habrá de pertenecer de ahora en adelante al I.M.H. sin restricción.

Fecha

Firma

Título

DESCRIPCION:

Con esta acta el Institut Municipal d'Història (Secció d'Història Oral) acepta como una donación sin restricción la propiedad descrita y se compromete a administrarla de acuerdo con su reglamento establecido.

Fecha

Firma

Institut Municipal d'Història (Secció d'Història Oral)

PETICION DE CONSULTA:

El Sr/a _____ que está realizando un trabajo de investigación sobre _____ solicita la consulta del testimonio oral, transcrito, de _____ perteneciente a la Colección _____ y registrado en las cintas número _____ con el compromiso de respetar el reglamento de consulta de esta Sección y que, en caso de utilización de esta fuente, hará mención de su origen, el nombre o seudónimo del entrevistado, el nombre de aquel que realizó la entrevista y la fecha y lugar en que ésta se realizó.

Estoy de acuerdo y a efectos legales firmo la presente, hoy _____ de _____ de _____, en Barcelona.

(firma)

Autorizado:

ORGANIZACION DEL ARCHIVO ORAL

BIBLIOGRAFIA:

ARCHIVES DE FRANCE. Le témoignage oral aux archives: de la collecte à la communication. Archives nationales. París, 1990.

BAUM, Willa K. Transcribing and Editing Oral History. American Association for State and Local History. Nashville, 1977.

CONSEIL INTERNATIONAL DES ARCHIVES. Actes du 11e Congrès International des Archives. En: "Archivium". París, 1989, vol. XXXV.

CURRICULUM DEVELOPMENT FOR THE TRAINING OF PERSONNEL IMAGE AND RECORDED SOUND ARCHIVES. Unesco. París, 1990.

DIRECTION DES ARCHIVES DE FRANCE. Les Archives Audiovisuelles. Actes du XXVII Congrès National des Archivistes Français. París, 1986.

DIRECTION DES ARCHIVES DE FRANCE. Les Nouvelles Archives: formation et Collecte. Actes du XXVIII Congrès National des Archivistes Français. París, 1987.

FRASER, Ronald. Recuérdalo tú y recuérdalo a otros: historia oral de la guerra civil española. Crítica. Barcelona, 1979.

FRASER, Ronald. Mijas: república, guerra, franquismo en un pueblo andaluz. Antonio Bosch. Barcelona, 1985.

FRASER, Ronald. Escondido: el calvario de Manuel Cortés. Institució Alfons El Magnànim. València, 1986.

FRASER, Ronald. En busca de un pasado. Institució Alfons El Magnànim. València, 1987.

HARRISON, Helen P. The Archival appraisal of sound recordings and related materials: a RAMP study with guidelines. Unesco. París, 1987.

JOUTARD, Philippe. Esas voces que nos llegan del pasado. FCE. México, 1986.

KEANE, David. Rapport de la Communauté électroacoustique canadien (CEC): normes pour les bandes électroacoustiques. Une première proposition. Contact!. Canadá, 1989.

KI-ZERBO, Joseph. Africa: la tradició oral. A: "El Correu de la Unesco", núm. 144 (V-1990), ps. 37-40. El estudio completo en: KI-ZERBO, J. (dir.). Historia General de Africa. Tecnos. Madrid, 1982, vol. I. ps. 23-44.

KOFLER, Birgit. Legal questions facing audiovisual archives. Unesco. París, 1991.

MARINAS, José Miguel/ SANTAMARINA, Cristina. La historia oral:

métodos y experiencias. Debate. Madrid, 1993.

MIRALLES I MONTSERRAT, Joan. La història oral: qüestionari i guia didàctica. Moll. Palma, 1985.

MIRANDA, Fátima. La Fonoteca. Ministerio de Cultura. Madrid, 1986.

MOSS, William W./ MAZIKANA, Peter C. Los Archivos, la historia y la tradición orales: un estudio del RAMP. Unesco. París, 1986.

SMITH, Allen (ed.). Directory of Oral History Collections. Clio. Oxford, 1988.

STIELOW, Frederick J. The Management of Oral History Sound Archives. Greenwood Press. Westport, CT, 1986.

THOMPSON, Paul. La voz del pasado: historia oral. Institució Alfons El Magnànim. València, 1987.

VANSINA, Jan. La tradición oral. Labor. Barcelona, 1967.

VANSINA, Jan. "La tradición oral y su metodología". En: Historia General de Africa. Tecnos. Madrid, 1982, vol. I, ps. 161-183.

VOLDMAN, Danièle (dir.). La bouche de la vérité?: la recherche historique et les sources orales. En: "Cahiers de l'IHTP", núm. 21, (novembre 1992).

WARD, A. A manual of sound archives administration. Gower. Aldershot, Hants, 1990.

PUBLICACIONES PERIODICAS:

- "Bios". Fernuniversitat Hagen. R.F.A.
- "Historia y Fuente Oral". Universitat de Barcelona y Arxiu Històric de la Ciutat. Barcelona.
- "IASA Journal". IASA. Open University Library. Inglaterra. (cont. de "Phonographic Bulletin").
- "International Annual of Oral History". U.S.A. (cont. de "Intern. Journal").
- "International Yearbook of Oral History and Life Stories". Inglaterra (cont. de "Life Stories/Récits de vie").
- "Newsletter". Oral History Association. U.S.A.
- "Oral History". Universidad de Essex. Inglaterra.
- "Oral History Review". Oral History Association. U.S.A.
- "Oralidad". Unesco. París.
- "Sonorités". Association Française d'Archivistes Sonors. París.